

DECRETO ALCALDICIO N° **1475**

CASTRO, 11 noviembre 2022.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21; Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N° 08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto municipal del año 2022 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- APRUÉBESE la realización de la actividad denominada "Mes Patrimonial" la cual se enmarca en el Plan de Gestión Social proyectado para el barrio El Esfuerzo. La actividad será llevada a cabo en el mes de noviembre del 2022.

3.- DÉJESE sin efecto decreto N°1203 de fecha 14 de septiembre de 2022.

2.- El gasto de la actividad se imputará a la cuenta 114.05.50.001.003 "fase II: Programa Quiero mi Barrio" del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

NTM/nd

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal.-
- SECPLAN.-
- Quiero mi Barrio.-